

HIDROPLASTRO S.A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A los Accionistas y miembros de la Junta de Accionistas de **HIDROPLASTRO S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **HIDROPLASTRO S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al *31 de diciembre de 2017*.
2. He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, he revisado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, se presenta movimiento en el mes de septiembre, por adquisiciones y servicios afines a la actividad de la empresa, sin más movimientos durante el resto del año.
4. Por tanto los resultados de mi revisión no revelan ningún tipo de situación anómala, en las transacciones y documentos examinados, por el año terminado al *31 de diciembre de 2017*.

Quito, a 12 marzo de 2018

Daniela Gallegos N.

**DANIELA GALLEGOS NÁJERA
COMISARIO**